DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 20 de marzo de 2023.

NOTA DOC- ADJ N° 475/2023

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REFERENCIA: LPN N° 77/2021 – ADQUISICION DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN Nº 90/2019- ID Nº 402.496.-
Adenda 1: EL ALAMO S.A.

Me dirijo a Usted, con relación a la **LPN N° 77/2021 – ADQUISICION DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN Nº 90/2019- ID Nº 402.496.-** Convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones a fin de dar RESPUESTA a la **NOTA DNC N° 1151/2023**, conforme al siguiente detalle:

Aspectos Observados

1. Las documentaciones remitidas del convenio de referencia, menciona la Resolución DNCP N° 4576/2020, sin embargo, dicha normativa se encuentra derogada por la Resolución DNCP N° 4400/2022, se solicita a la contratante utilizar la normativa vigente.

2. Las modificaciones introducidas a los contratos regidos por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones, deberán ser comunicadas a la DNCP, a través del SICP, en un plazo no mayor a diez días hábiles posteriores a la emisión del Acto Administrativo que las ordena, sin embargo, la Convocante no se ajustó al plazo establecido en la normativa.

RESPUESTA 1: Tomando en consideración lo observado, se ha realizado las gestiones a fin de rectificar y considerar la recomendación, se adjuntan:

- Resolución D.G.A.F. N° 662/2023, Resolución de Rectificación de la Resolución D.G.A.F N° 2730/2022.
- Dictamen DOC N° 146/2023.

RESPUESTA 2: Tomando en consideración lo observado, al momento de la comunicación del proceso se ha hecho referencia a lo observado en la NOTA DOC-ADJ Nº 159/2023, el cual se encuentra en el historial del SICP.

Esperando, se dé continuidad al proceso mencionado y proceder a la publicación, hago propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Econ. Lourdes M. Villasboa O, Jefa
Dpto. De Adjudicaciones
Dirección Operativa de Contrataciones